

CATALOGADO

12436



Asistencia técnica en producción lechera de la Provincia del Chaco

Informe de avances Nº 2

Durante el mes de febrero próximo pasado he visitado las cuencas lecheras de los Departamentos Presidencia Roque Sáenz Peña y San Fernando.

En Pcia. R.S. Peña he podido verificar que a pesar de las recomendaciones realizadas a la Cooperativa de Tamberos local en ocasión de mi viaje anterior, no se mejoraron en nada las pésimas condiciones en que se recibe la leche. Del plan de control de la calidad de la leche enunciado en el Informe Nº 1, no pude realizar las determinaciones de porcentaje de grada butirumétrica al no conseguir en Resistencia los reactivos necesarios. La densidad, la temperatura y la prueba de reductasa pudieron realizarse con la colaboración de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Pcia. R.S. Peña, utilizando el laboratorio e instrumental de la mencionada dependencia municipal.

Pude observar que la leche es recibida con una temperatura que varía entre los 27 y los 34 °C. Solamente un productor entregó leche con baja densidad. En la prueba de la reductasa la decoloración de las muestras se produjo entre una hora y tres horas, el mayor tiempo fué de seis horas.

Con relación a la asistencia técnica a brindar a los productores para que bajen el costo de la alimentación de las vacas en producción, no pudieron realizarse demostraciones de ensilado de forrajes, debido a que la Estación Experimental del INTA no pudo colaborar con su maquinaria, oportunamente solicitada por mí al Ing. Agr. Luis Alvarez.

En el departamento San Fernando, a pesar de encontrarse los caminos intransitables por efecto de las lluvias, pude visitar varios establecimientos constatando que el principal factor de atraso de este sector agropecuario es la poca extensión de campo de las explotaciones. Para subsanar esta situación, las autoridades del Plan de Leche de la provincia lograron recientemente que se reserve para esta actividad un sector de los campos de Las Palmas del Chaco Austral, estudiándose en estos momentos la correspondiente subdivisión.

He podido verificar la mala calidad de la leche que recibe la usina "Lecherita" de Resistencia, lo cual atenta contra la calidad de los productos elaborados por la misma. Es necesario que se tomen medidas drásticas para mejorar la calidad de la leche que llega a la usina, aplicando la legislación existente (Decr. 6640 de tipificación de la leche) y asesorando a los tamberos mediante un buen servicio de extensión; mejorar el sistema de transporte de la leche -que resulta inadecuado para el clima del Chaco- y manejando el producto mejor en todas las etapas.

En mi próximo viaje continuaré con los trabajos empezados en Pcia. Roque Sáenz Peña y en la zona del departamento de San Fernando, y realizaré una visita prolongada a la zona de abasto de la fábrica Retagra, en Charata.

Juan José Prats

12436



Asistencia técnica en producción lechera de la Provincia del Chaco.

Informe de Avance Nº 3

En el viaje a la Provincia del Chaco correspondiente al mes de marzo, he completado mis observaciones sobre la cuenca de abastecimiento de leche de la ciudad de Resistencia. Posteriormente volví a visitar la zona de Presidencia Roque Sáenz Peña, continuando con las observaciones sobre la calidad y el manejo de la leche entregada a la Cooperativa de Productores local.

Visitando numerosos establecimientos he podido observar, al igual que en viajes anteriores, la falta de instalaciones adecuadas en la mayoría de los tambos, falta de higiene y mal manejo de la producción. Hago extensivas a las zonas visitadas en este viaje mis recomendaciones anteriores, en el sentido de que es necesario implantar un servicio de extensión permanente y dotado de los medios necesarios para cumplir con su misión, aplicando al mismo tiempo rigurosas normas de calidad.

Podría resultar beneficioso ofrecer un alto precio por la grasa butirométrica y aplicar un severo sistema de calificación de la leche, efectuando fuertes descuentos por mala calidad. Esto significaría un gran estímulo para los pocos buenos productores y un incentivo para trabajar mejor para los malos. Teniendo en cuenta la calidad promedio de la leche recibida en las usinas o fábricas, el precio promedio que deberían pagar por toda la leche no sería alto. Si dicho precio se fija por un período de tiempo suficientemente largo se lograrían las siguientes ventajas:

- los productores, al conocer con bastante anticipación el precio que recibirán por su producción podrán planificar mejor sus explotaciones del punto de vista económico-financiero y podrán tomar obligaciones a largo plazo con mayor tranquilidad.
- ese precio base, en un principio elevado, se irá desgastando con la

inflación a medida que aumente la calidad promedio y por lo tanto el precio promedio a pagar.

Para el servicio de extensión sería necesario contar con no menos de cuatro profesionales de dedicación completa, contando con vehículos para su movilidad, el apoyo de publicaciones de divulgación y todos los elementos que sean necesarios para el desarrollo de su actividad.

Debe estudiarse detenidamente la conveniencia de fomentar la formación de cooperativas para la compra de maquinaria agrícola, especialmente de la necesaria para la siembra y cosecha de forrajes. No he visto hasta ahora ningún productor que haga reservas de forraje para las épocas críticas, pero gastan demasiado dinero en comprar ración concentrada en toda época del año.

La calidad de los animales de las explotaciones visitadas es regular, siendo necesario ir mejorando la hacienda lechera existente mediante la incorporación de vientres de buena calidad y difundir el uso de la inseminación artificial utilizando semen de toros probados. La incorporación de vientres de buena calidad puede facilitarse mediante líneas de créditos supervisados, controlando no sólo el aspecto exterior o fenotipo de los animales sino también el origen de los mismos. Se debería montar una organización de inseminación artificial oficial, dependiente del organismo que corresponda, que ofrezca a muy bajo costo servicios, tacto rectal, revisiones ginecológicas, etc.; esta organización debería ser transferida en el futuro a una cooperativa de productores.

Juan José Ponce

Asistencia técnica sobre lechería alla Provincia del ChacoInforme de Avance nº 4

Nuevamente las condiciones meteorológicas trabaron un normal desplazamiento por la provincia, así como la falta de vehículos para realizar los viajes previstos al interior de la provincia. Este último problema fué solucionado mediante la colaboración de la Dirección de Ganadería ya que los automotores del Plan Integral de Leche estaban en su mayoría fuera de uso. A pesar de ello se visitaron varios establecimientos de la cuenca de abasto de la ciudad de Resistencia y - a pedido de las autoridades del Plan Integral de Leche - controlé durante varios días las tareas de rutina del laboratorio de la "usina" Lecherita, así como los trabajos generales que se llevan a cabo en la misma.

Pude constatar que las determinaciones de Densidad, Lactofiltro y Prueba de la Reductasa se realizan correctamente. Los análisis de grasa butírométrica también son realizados correctamente por el personal del laboratorio, pero no estoy seguro todavía de que los datos obtenidos sean interpretados y manejados correctamente con posterioridad.

Observé que el abastecimiento de leche cruda es insuficiente frente a la capacidad de la planta y la demanda, y se estaba reconstituyendo leche en polvo hasta en un 50 % del volumen total de leche procesada. Además, el mercado para esta usina podría ampliarse mediante una mejor política comercial y mejorando la calidad de los productos.

Por otra parte, tome contacto con el Ing. Hugo Walter Maldonado - Profesor de Zootecnia y Pasturas en la Universidad del Nordeste - para intercambiar ideas sobre la lechería del Chaco, coincidiendo en la mayoría de los enfoques sobre el tema; la reducida extensión de las explotaciones cercanas a la capital de la provincia, la falta de higiene y el elevado costo de la

alimentación adoptada por la mayoría de los productores en la zona de Presidencia Roque Sáenz Peña, y la falta de higiene en la producción y de "conciencia" tampera en el resto de las zonas lecheras de la provincia.

Todo esto, sumado a la falta de una política lechera coherente, hace que la producción esté disminuyendo, y esa tendencia se mantendrá si no se toman urgentes medidas de fomento. Las líneas de créditos obtenidas por el Plan Integral de Leche por convenio con el Banco de la Nación no son una solución, por cuanto pocos productores quieren contraer deudas bancarias relacionadas con esta actividad al no tener seguridad de cómo evolucionarán el mercado y los precios de la producción; en estas condiciones no se puede pensar en tecnificar las explotaciones mediante inversiones fijas.

Creo que sería positivo que la provincia firmara convenios con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria y con el Instituto Nacional de Tecnología Industrial para conseguir la plena colaboración de ambos institutos en sus respectivos campos de acción con los organismos provinciales competentes. No creo conveniente duplicar medios y esfuerzos, creando o manteniendo organismos cuya área de influencia está o estaba cubierta por la acción conjunta de otros preexistentes, ya sean nacionales o provinciales. Lo que sí es necesario, es contar con una comisión que coordine la acción de todos y elabore las políticas y estrategias a seguir.

He proseguido con el análisis de la información existente, principalmente la Encuesta sobre Tambos realizada por el Plan Integral de Leche en 1972, cuyos resultados volcaré en el Informe Final. Además, conjuntamente con el Ing. Agr. Fitipaldi - de la Dirección de Agricultura - comenzamos a realizar un estudio del costo de producción de la leche en la zona.

Asistencia técnica en producción lechera de la provincia del ChacoINFORME PARCIALGeneralidades

Al iniciarse mi trabajo en la Provincia del Chaco - en el mes de noviembre de 1972 - ya empezaba a manifestarse el comienzo de una verdadera crisis en la lechería de la provincia. La situación, del punto de vista técnico, no ha variado mucho con respecto a lo manifestado en otros trabajos anteriores. La producción de leche total ha disminuído en forma continuada en los últimos meses, debido a varias razones:

1. Climáticas. Luego de haber sufrido la provincia largos períodos de sequías, en los últimos meses las precipitaciones pluviales han superado todas las marcas anteriores, provocando inundaciones en gran parte de la provincia.
2. Sanitarias. En parte debido a las inundaciones mencionadas, se ha puesto de manifiesto un fuerte brote de fiebre aftosa, y aumentó la incidencia de los ectoparásitos.
3. Técnico-económicas. También debido a las grandes precipitaciones se han atrasado ó imposibilitado las tareas agrícolas para siembras de forrajeras de invierno, se han atrasado las pariciones y ha bajado la producción diaria de cada vaca. La intransitabilidad de los caminos en algunas zonas, y la falta de incentivo económico han determinado que muchos productores dejaran de entregar leche a las plantas.
4. Psicológicas. Los tamberos, en su mayor parte, no tienen confianza en quienes dirigen la lechería provincial al no concretarse la mayoría de las prometidas soluciones durante más de un año. Además, no se trata de verdaderos productores de leche; el tambo es un complemento de otras actividades agropecuarias, para la mayoría de los productores.

La planta o "usina" lecherita, de Resistencia, recibía en el mes de diciembre de 1972 de 12 a 14.000 kg de leche diarios, mientras que en mayo recibía de 5 a 6.000 kg por día. La situación en Retagra, de Charata, es igual, recibiendo en mayo también alrededor de 5.000 kg diarios de leche.

De acuerdo con la Encuesta de Tambos realizada durante la primera mitad de 1972 por el Plan Integral de Leche, había en la provincia del Chaco más de 250 tambos. Sin embargo, muchos de esos productores han cambiado de actividad o venden su producción directamente al consumidor, y también han aparecido nuevos tamberos. De los 136 entregadores registrados por Retagra sólo estaban entregando leche en mayo 72 productores, y de los 10 productores registrados en La Eduvigia sólo 2 estaban enviando leche a la usina.

Por supuesto, es imposible saber fehacientemente los volúmenes diarios que se venden como leche cruda, ya que dicha actividad es ilegal, aunque cabe destacar que las comunas no ejercen ningún tipo de control para evitar la venta de leche suelta sin pasteurizar.

Establecimientos visitados

Zona Retagra (Departamentos 9 de Julio, Chacabuco, 12 de Octubre, Fray J. S.M. de Oro y Mayor J.F. Fontana.)

Miró Hermanos
Wassinger Aurelio
Ruiz Osvaldo
del Carril Carlos
Tehan Jacobo

Zona de Presidencia R. Saenz Peña. (Departamento Comandante Fernández)

Bueno, José
Calvente, Francisco
Gómez, Carlos y Antonio
Holtzer, Enrique y Antonio
Liva, Manuel
Ortiz, Juan y Manuel
López, Pedro

Zona de Machagai (Departamento 25 de Mayo)

Saez, F.
Flores, Antonio
Alonso, Jesús

Zona de Quitilipi

Stressiet
Stella
Guillar

Zona Presidencia de la Plaza

Ríos, José
Ríos, Raúl

Zona Resistencia (Departamento San Fernando)

Etchazarreta
Martina
Fibidori
Simoni
Battaglia
Dardi

Zona Departamento San Martín

Se visitaron tres tambos de esta zona, pero no fueron registrados los nombres correspondientes.

Forrajes

La mayoría de los productores tienen sus animales sobre praderas naturales exclusivamente, pero pueden observarse grandes diferencias zonales al respecto. En la zona de Retagra, está bastante difundida la práctica de sembrar forrajeras permanentes y anuales, siendo las más utilizadas la alfalfa, melilotus, sorgos forrajeros y cereales. En la zona de Presidencia R.S. Peña se suplementa con concentrados a base de sorgo molido, torta de algodón y otros componentes, no sembrándose forrajeras salvo excepciones. Es muy difícil encontrar establecimientos con reservas de forrajes para su transferencia a épocas críticas.

Localización de las cuencas lecheras

Según la Encuesta de Tambos realizada por el personal del Plan Integral de Leche, la distribución de los tambos de la provincia por departamentos era la siguiente:

<u>Departamento</u>	<u>Número de tambos</u>	<u>Departamentos en que no se han censado explotaciones tambos.</u>
12 de Octubre	54	
Chacabuco	45	
San Fernando	33	Bermejo
Comandante Fernández	30	Taponagá
9 de Julio	20	Sargento Cabral
General San Martín	19	San Lorenzo
25 de Mayo	11	Independencia
Peña de la Plaza	11	Maipú
Quitilipi	10	General Güemes
Mayor Fontana	8	Almirante Brown
O'Higgins	5	General Belgrano
Libertad	3	
Fray J.S.M. de Oro	2	
General Dónevan	2	
Primero de Mayo	1	

En el mapa n° 3 adjunto puede verse la distribución geográfica de la producción, que acompaña en general las rutas pavimentadas números 11, 16, 90 y 94, como puede observarse comparando los mapas 2 y 3. La producción potencial total de los tambos censados es muy superior - casi diez veces - a la producción entregada en el mes de mayo a las plantas de Resistencia y Retagra. Por lo tanto considero prematuro pensar en nuevas cuencas lecheras, excepto en el caso de reubicación de productores minifundistas, problema que analizaré más profundamente en las recomendaciones.

Por otra parte, las distancias a las plantas elaboradoras serán consideradas al estudiar el problema del transporte de la producción.

Unidades de producción o tambos. Superficie. Resulta difícil determinar las superficies dedicadas exclusivamente a tambo, ya que esta actividad es por lo general secundaria o accesorio. Muchos de los establecimientos del departamento San Fernando no tienen suficiente superficie como para que la explotación sea rentable, pero en las otras zonas lecheras este problema se circunscribe a casos particulares.

Régimen de explotación. La casi totalidad de los establecimientos lecheros es explotada por sus propietarios directamente, por lo general con ayuda de sus familiares exclusivamente. El tambo mediano es casi desconocido en la provincia del Chaco.

Manejo de las explotaciones

Ganado. La mayoría del ganado lechero es de raza Holando Argentino o sus cruza con criollo o zebú. Últimamente han aumentado notablemente las mencionadas cruza, debido a que los productores están entorando con reproductores de dichas razas con el objeto de obtener terneros más rústicos y adaptados a las condiciones ecológicas de la región, volcándose hacia la producción de carne como principal actividad.

A raíz de lo anteriormente mencionado, se nota una marcada desviación de la proporción teórica para tambo entre el número total de vacas y el número de vacas en ordeño; se ordeñan solamente aquellas vacas que - a juicio del propietario - son "buenas lecheras". La mayoría de las explotaciones tienen en ordeño de 10 a 20 vacas y la carga animal por hectárea difiere mucho entre las diferentes zonas productoras, pero en general está alrededor de una cabeza por hectárea.

En la zona de Presidencia Roque Sáenz Peña está bastante difundida la práctica de realizar dos ordeños diarios, pero en el resto de la provincia son muy pocos los que lo hacen. Las características climáticas de la provincia hacen bastante difícil conservar la leche en buenas condiciones de un día para otro en la estación estival especialmente; todos los productores que hacen dos ordeños diarios - salvo una excepción - entregan la leche a las plantas también dos veces por día.

Todos los tamberos ordeñan con ternero, tomando éstos leche directa-

mente de sus madres. Se utilizan todos los sistemas conocidos: dejar un "cuarto" para el ternero, que éste mame antes del ordeño, que lo haga después del ordeño, etc.

Los servicios se realizan a campo, en forma natural y sin controles de ninguna especie. En general los productores tratan de obtener parición de otoño, en marzo-abril. No se realizan revisiones ginecológicas periódicas, ni diagnóstico precoz de preñez por tacto rectal.

No se realizan controles de producción de leche individuales. Los productores seleccionan las vaquillonas para reposición según su criterio personal y la opinión que tienen sobre la madre de cada una - de acuerdo con su memoria - ya que no existen registros escritos de ninguna especie.

Aparentemente - según declaraciones de doctores en veterinaria de la Dirección de Ganadería de la Provincia - no es importante la incidencia de enfermedades infecciosas sobre los rodeos, pero sí es grande la de los onco y ectoparásitos. Son muy pocos los productores que vacunan sistemáticamente - inclusive contra aftosa - y las aplicaciones de antiparasitarios se realizan cuando son estrictamente necesarias.

Al igual que en el resto del país, no se toman medidas para evitar residuos de plaguicidas en la leche, ni los productores tienen conciencia del problema. Para evitar residuos de antibióticos en la leche - que entorpecen la elaboración de subproductos - Retagra a optado por recibir y pagar leche de cuartos tratados con antibióticos siempre que esa leche sea entregada por separado e individualizada. Sin embargo, hay entregadores de Lecherita que en el verano adicionaban expreso antibióticos a la leche para controlar la acidificación de la misma.

En la alimentación de los animales hay diferencias substanciales entre las diferentes zonas o cuencas. Mientras que en la zona de Presidencia R.S. Peña los productores dan a las vacas demasiada ración concentrada - incluso a las vacas secas den algunos casos - en la zona de Retagra (Charata) las vacas en ordeño están alimentadas exclusivamente a campo o reciben cantidades reducidas de ración complementaria. Por otra parte, en la zona del departamento San Fernando los productores suministran a las vacas en producción, por lo general, ración en cantidades adecuadas.

Alimentos
concentrados.

Muchos de los productores poseen tractores, aunque por lo general de mediana o baja potencia, proporcionados a las necesidades agrícolas. Arados, rastras y otros implementos agrícolas, ya sean para tracción mecánica o animal, son comunes en todas las explotaciones, pero es difícil encontrar maquinaria destinada a la cosecha, acondicionamiento y/o distribución de forrajes.

Las máquinas de ordeñar están muy poco difundidas. La mayoría de los tambos cuentan con corral y/o tinglado de ordeño, pero son muy pocos los que tienen pileta de refrescado.

La producción de leche por día de cada vaca en ordeño es, aproximadamente de 5-6 litros, con un tenor graso de 3,2 a 3,5 %, notándose que las vacas mestizas criollo o zebú tienen mayor porcentaje de grasa butírométrica. Por otra parte, tanto la producción de leche como su tenor graso siguen las clásicas curvas de variación estacional y de lactación, observándose variaciones muy grandes entre explotaciones, debido a las diferencias de ganado y, sobretudo, de manejo. En la zona de Itagua, la distribución actual de los productores según la cantidad de leche entregada diariamente es la siguiente:

<u>Kg. leche/ día</u>	<u>Número de tambos</u>
0 a 49	37
50 a 99	24
100 a 199	7
más de 200	4

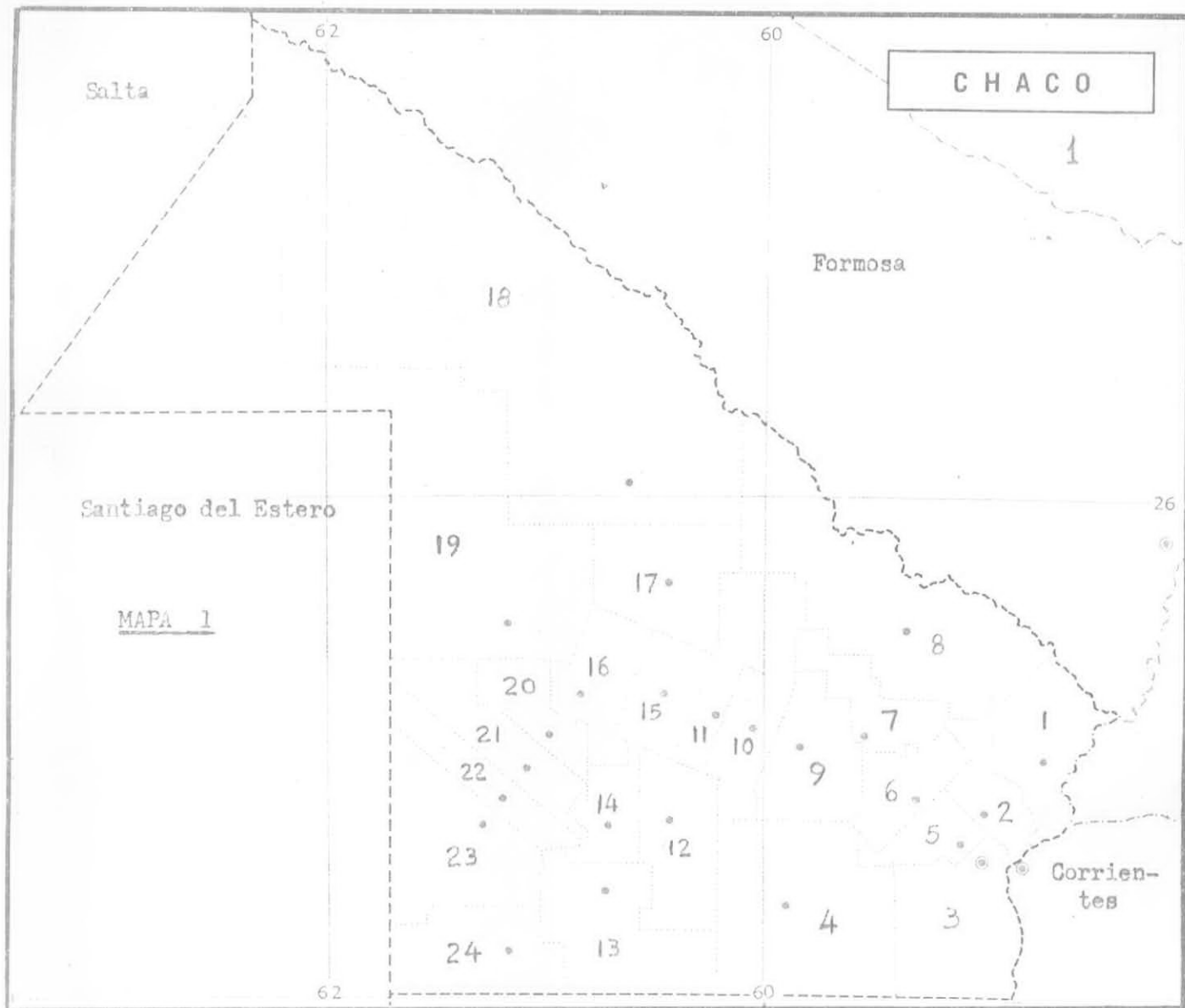
La actividad agrícola referida directamente a la alimentación del ganado es muy poca, son muy pocos los productores que siembran forrajes. En la zona de Charata la situación es diferente, siendo más común allí la siembra de alfalfa, melilotus, sorgos forrajeros y cereales, ya sea para pastoreo directo o para enfardar.

La higiene en los tambos es uno de los principales problemas que requieren solución inmediata. La calidad de la leche entregada a las plantas es deficiente, especialmente en Lecherita de Resistencia. En Presidencia R.S. Peña se pierde en los meses de verano por acidez aproximadamente el 15 % de la producción total de leche. A nivel de planta se realiza la prueba de la resucitosa una vez por semana a cada productor, con el objeto de aplicar (parcialmente) la tipificación de leche obligatoria en todo el país por el Decreto 6640.

Es muy difícil calcular correctamente los rendimientos de leche o grasa butírométrica por hectárea, debido a que por lo general los productores dedican parte del campo a otras actividades agrícolas o ganaderas, siendo casi imposible establecer con seguridad la superficie de campo dedicada exclusivamente al tambo.

La organización de las explotaciones es muy elemental, y en la mayoría de los casos los productores recurren a organizaciones que les llevan la contabilidad con el objeto principal de liquidar los impuestos oportunamente, no llevando directamente ningún tipo de planillas o anotaciones referentes a la explotación en sí.

Juan Foye Roca



Departamentos de la provincia del Chaco

- | | |
|-----------------------------|-------------------------------------|
| 1.- Bermejo | 13.- Mayor J.F. Fontana |
| 2.- Primero de Mayo | 14.- O'Higgins |
| 3.- San Fernando | 15.- Comandante Fernandez |
| 4.- Tapanagá | 16.- Independencia |
| 5.- Libertad | 17.- Maipú |
| 6.- General Donovan | 18.- General Güemes |
| 7.- Sargento Cabral | 19.- Almirante Brown |
| 8.- General San Martín | 20.- General Belgrano |
| 9.- Presidencia de la Plaza | 21.- Nueve de Julio |
| 10.- Veinticinco de Mayo | 22.- Chacabuco |
| 11.- Quitilipi | 23.- Doce de Octubre |
| 12.- San Lorenzo | 24.- Fray Justo Santa María de Oro. |

Chaco

